

Ernesto de la Torre Villar

“Preámbulo”

p. 5-24

Documenta insurgente
Catálogo de los documentos referentes
a la independencia de México
compilados por Luis G. Urbina

Luis G. Urbina (compilación)

Ernesto de la Torre Villar (preámbulo y arreglo)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2003

342 p.

Ilustraciones

(Serie Documental, 26)

ISBN 970-32-1262-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de abril de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/documenta_insurgente/urbina.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



PREÁMBULO

LA MISIÓN DE LUIS G. URBINA EN LOS ARCHIVOS ESPAÑOLES

Origen y realización

El anhelo, convertido en urgente necesidad, de afianzar la identidad histórico-cultural de las naciones hispanoamericanas, una vez separadas de su metrópoli, y el deseo de incorporar su historia a la historia universal, propició en México el estudio del pasado indígena primero y más tarde del virreinal. Si muchos de los estudiosos del siglo XVIII mostraron gran interés por el mundo y la historia prehispánica, como Eguiara y Eguren y los jesuitas Márquez y Clavijero, en el periodo nacional posemancipador ese interés va a incrementarse. A él se añadirá, creado por recias reflexiones filosófico-políticas, el interés por el inmediato pasado colonial. Para abordar ambos, se tuvo que acudir a la búsqueda e investigación de testimonios, de fuentes que hicieran luz en uno y otro periodo.

Un ingeniero militar, metido a historiador, Diego García Panes, a más de advertir sobre el valor e importancia de zonas arqueológicas como el Tajín, también captó la valía de la documentación histórica, entre otras la reunida por fray Bernardino de Sahagún, la cual aprovecharía Carlos María de Bustamante para apoyar sus trabajos de tipo nacionalista. En el otro extremo se daría, motivado por un recio investigador, el interés por profundizar en la obra cultural surgida en la época colonial; Joaquín García Icazbalceta representa esa vertiente. Miembros de una y otra posición política-histórica coincidirán en la necesidad de allegarse testimonios que posibilitaran su labor. Cuando los archivos y bibliotecas existentes en México mostraron su rico pero poco estudiado caudal, hubo necesidad de pensar en acudir a los repositorios europeos, para buscar en ellos más y más testimonios.

PREÁMBULO

LA MISIÓN DE LUIS G. URBINA EN LOS ARCHIVOS ESPAÑOLES

Origen y realización

El anhelo, convertido en urgente necesidad, de afianzar la identidad histórico-cultural de las naciones hispanoamericanas, una vez separadas de su metrópoli, y el deseo de incorporar su historia a la historia universal, propició en México el estudio del pasado indígena primero y más tarde del virreinal. Si muchos de los estudiosos del siglo XVIII mostraron gran interés por el mundo y la historia prehispánica, como Eguiara y Eguren y los jesuitas Márquez y Clavijero, en el periodo nacional posemancipador ese interés va a incrementarse. A él se añadirá, creado por recias reflexiones filosófico-políticas, el interés por el inmediato pasado colonial. Para abordar ambos, se tuvo que acudir a la búsqueda e investigación de testimonios, de fuentes que hicieran luz en uno y otro periodo.

Un ingeniero militar, metido a historiador, Diego García Panes, a más de advertir sobre el valor e importancia de zonas arqueológicas como el Tajín, también captó la valía de la documentación histórica, entre otras la reunida por fray Bernardino de Sahagún, la cual aprovecharía Carlos María de Bustamante para apoyar sus trabajos de tipo nacionalista. En el otro extremo se daría, motivado por un recio investigador, el interés por profundizar en la obra cultural surgida en la época colonial; Joaquín García Icazbalceta representa esa vertiente. Miembros de una y otra posición política-histórica coincidirán en la necesidad de allegarse testimonios que posibilitaran su labor. Cuando los archivos y bibliotecas existentes en México mostraron su rico pero poco estudiado caudal, hubo necesidad de pensar en acudir a los repositorios europeos, para buscar en ellos más y más testimonios.



Este deseo surgió en todos los países americanos. Los Estados Unidos con mayores y mejores medios se dieron a la tarea, que aún no ha cesado, como lo comprueban las labores de la John Carter Brown Library y de la Biblioteca del Congreso, entre otras, de indagar y copiar en diversos países los testimonios necesarios para elaborar y precisar su historia. Así, durante los siglos XIX y XX, salieron de nuestros países comisiones destinadas a realizar tal labor. Cuba, Chile, Argentina y otros países designaron a acreditados investigadores para hacer esas labores.

México no quedó atrás. A más de auspiciar exploraciones arqueológicas como las de Veracruz y Teotihuacán, envió a uno de los más serios y sabios investigadores nacionales a Europa con el encargo de localizar y hacer copiar el material referente a la historia mexicana ahí existente. Francisco del Paso y Troncoso, quien por sus merecimientos había llegado a ocupar la Dirección del Museo Nacional de Historia y Arqueología, fue el encargado de emprender esa obra. En 1892 fue comisionado para asistir a un certamen universal que se realizó en el Viejo Mundo, y para localizar y hacer copiar la documentación sobresaliente que conservaban bibliotecas y archivos europeos. El interés mayor de Del Paso y Troncoso consistía en localizar la obra histórica elaborada por fray Bernardino de Sahagún.

Inició su labor a partir de 1893 y concluyó en 1916 cuando falleció en Florencia. Su trabajo fue inmenso y realizado con mil sacrificios. La Comisión de Investigación Histórica Mexicana era él solo, auxiliado por copistas regulares de mala y buena fe. Los recursos que se le asignaron fueron cortos e irregulares y la atención que se le prestó fue reducida. Localizó cientos de documentos, la mayor parte referentes a la historia prehispánica y colonial, los cuales hizo copiar. Conservó esas copias, algunas de las cuales hizo publicar, en las embajadas de México en España e Italia y en locales de editores amigos.

La muerte le sorprendió en medio de arduo trabajo y muchas de las copias permanecieron largo tiempo en Europa. Pasado un tiempo las autoridades mexicanas trataron de recoger ese rico y extenso material para traerlo a México y ponerlo al alcance de los estudiosos mexicanos. Parte de ese material se perdió y el que llegó fue aprovechado en muy diversas formas. Cuenta pormenorizada de ese acervo la ha dado Silvio Zavala en un amplio trabajo: *La mi-*

sión de Francisco del Paso y Troncoso en Europa. Sinrazones administrativas provocaron que todavía hacia el año de 1921 aún permanecieran en Europa muchos testimonios históricos. Para recoger esos fondos fue comisionado por el gobierno mexicano, gracias al apoyo generoso que le prestó don Isidro Fabela, el escritor Luis G. Urbina a quien se le expidió el nombramiento de Encargado de la Comisión de Investigación Histórica en la Legación Mexicana en Madrid.

Luis G. Urbina aceptó la encomienda de reunir y enviar a México la documentación compilada por Francisco del Paso y Troncoso. Durante el examen que de ella realizó advirtió que comprendía testimonios de la época prehispánica y de la colonial, pero no de periodos posteriores a partir de la Independencia. Urbina, quien valoró los intereses de Del Paso y Troncoso, estimó que para realizar una historia integral de México, era indispensable contar con las fuentes referentes al movimiento emancipador y que éste se había originado en ciclos anteriores a su eclosión el año de 1810. Contaba Urbina para hacer estos razonamientos con amplia y madura experiencia.

Al celebrarse en México, en las postrimerías de la administración de Porfirio Díaz, el Centenario del movimiento de Independencia, la mente lúcida y penetrante de Justo Sierra quiso que se elaborara una obra que reuniera la producción intelectual relativa a la emancipación. Para ello recurrió a intelectuales idóneos y duchos en esos menesteres que fueron: Pedro Henríquez Ureña, alma de la generación del Ateneo, el acucioso historiador guanajuatense, Nicolás Rangel, y un escritor penetrante y sabio, que además era secretario de Sierra, Luis G. Urbina. La *Antología del Centenario* es el trabajo más saliente, más inteligentemente pensado en torno al proceso intelectual que motivó la insurgencia mexicana. Es una Summa de las ideas, de las preocupaciones y del esfuerzo de la sociedad mexicana por madurar, por crear unos frutos que mostraran su capacidad espiritual e intelectual mediante la cual se justificarían sus ansias inmensas de libertad.

Ese precioso libro, impreso en 1910, se debió esencialmente al esfuerzo de Urbina. Justo Sierra lo confiesa en las palabras introductorias al señalar: “Mi amigo el señor don Luis G. Urbina ha comenzado a realizarla en colaboración con los señores Henríquez Ureña y Rangel” y añade:



Toda mi labor, gratísima sin duda, ha consistido en esto: aprobar un plan de trabajo; oír los informes que sobre su ejecución solía transcribirme mi amigo; interesarme cada vez más en ella; leer, a medida que era redactada, la bella y vivaz introducción con que ha decorado la obra y que no es un simple centón, sino una excursión crítica a través de nuestra literatura vernácula en los comienzos del siglo XIX, en la que del análisis, no somero, pero sí rápido, de las obras de nuestros progenitores literarios, resultan unos cuantos bocetos admirables que hablan, que cuentan una historia de almas, de pasiones y anhelos en un momento supremo de nuestra existencia, en el momento en que bajo la superficie mansa del lago colonial se preparaba, como erupción de volcán, el advenimiento de una patria nueva, de una nueva sociedad, de una mentalidad nueva.

Y al final escribe: “Es una obra buena y perdurable”.

Carlos González Peña, amplio conocedor de nuestras letras patrias, al referirse a esa obra dirá: “que el alma de ella fue Urbina”. Exigente crítico, Julio Torri, afirmará al comentar la intervención de éste en la obra que: “Su prólogo y su intervención en la Antología del Centenario nos la revelan como un erudito lleno de amenidad y como un sabio evocador de la era de Fernández Lizardi”.

La experiencia y el conocimiento obtenido por Urbina en el examen rápido pero penetrante del movimiento emancipador, fue determinante. Más tarde, al ser nombrado Director de la Biblioteca Nacional, tendría la oportunidad de descubrir nuevas fuentes, de mantener contacto con las ideas que motivaron nuestra separación de España.

Ese antecedente le serviría para esbozar más tarde un amplio plan de trabajo que conllevaba dos aspectos: la investigación en los archivos españoles de la documentación relativa al movimiento emancipador y la iniciación de un proyecto de difusión de la cultura mexicana y de información verídica y certera de la situación del país.

En aquellos revueltos años el gobierno constitucionalista, una de cuyas cabezas pensantes fue Isidro Fabela, luchaba por mostrar en el exterior un semblante positivo, legitimar su acción y señalar la política constructiva, el sentido social de su lucha y sus afanes culturales. Para acercarse a Europa necesitaba mostrar su acción renovadora. Eso debía lograrse mediante una labor de difusión de esfuerzos y nadie mejor que Urbina para esbozar un programa de acción político cultural en España. Urbina comprendió y aceptó esa

idea y para cristalizarla elaboró el antes mencionado plan de trabajo que transmitió a Fabela y que fue aprobado. El plan, según se apreciaba, era vasto, trascendente y realizable, pero los acontecimientos político revolucionarios ocurridos en México no permitieron su ejecución. El cambio de gobierno en México suspendió la realización de ese inteligente proyecto, Urbina perdió el apoyo y tuvo que volver a México para trabajar en el Museo Nacional de Historia. Poco después, serenados un tanto los ánimos, volvió a España para encargarse de la reunión del material dejado por Del Paso y Troncoso y remitirlo a México, encargo que cumplió a satisfacción. Obtuvo también la aceptación de su propuesta para investigar y copiar la documentación referente al movimiento emancipador.

Varios años invirtió en esa labor. Trabajó con ahínco y muchos sacrificios como Del Paso y Troncoso. Sufrió incomprendiones y críticas, mas él prosiguió pacientemente su labor. Varios informes en torno de ellos nos han quedado, reveladores de cómo, aunque vencido por la vida, él proseguía calladamente su tarea y remitía periódicamente los resultados de su obra. Los informes que transcribimos como apéndices muestran el desarrollo de su labor. Ellos son: 1. Informe rendido al ministro Ernesto García Pérez el 5 de octubre de 1917, muy importante, pues en él desarrolla, amplia e inteligentemente, su plan de investigación y su proyecto cultural; 2. Informe enviado al ministro de Instrucción Pública, doctor José María Puig Casauranc, desde Madrid, julio de 1927, éste ya relativo a su mera actividad de recopilador; 3. Informe transmitido al director del Museo Nacional de Historia, Luis Castillo Ledón, sobre la labor realizada y el material enviado; 4. Informe enviado a Miguel Othón de Mendizábal, por entonces director del Museo, Madrid, 1° de junio de 1930; 5. Informe a Luis Castillo Ledón, desde Sevilla, noviembre 8 de 1931; 6. Informe del 21 de enero de 1932, de Luis Castillo Ledón, a la superioridad, acerca de la misión de Urbina; 7. Informe de Luis G. Urbina a Luis Castillo Ledón, Sevilla, 4 de octubre de 1932; 8. Informe de Urbina al director del Museo Nacional acerca de la misión que desempeña en España, 17 de septiembre de 1933; y 9. Oficio del secretario del Museo, José de J. Núñez y Domínguez, 25 de octubre de 1933, acerca del trabajo desarrollado en España por Luis G. Urbina. Va dirigido al Jefe del Departamento de Monumentos.

Esos informes confirman su labor cotidiana, los esfuerzos para ampliarla y mejorarla, señalando los obstáculos surgidos, pero tam-



bién, y esto es lo más importante, la visión que adquiriría y ampliaba, a través del trabajo diario, en relación con el movimiento emancipador y las reflexiones surgidas de su callada e incesante labor, de sus conocimientos acrecentados por el hallazgo de interesantes fuentes y la reflexión que hacía. Esas reflexiones reforzaban sus ideas y concepciones alrededor de la insurgencia que eran amplias y certeras.

Urbina trabajó honesta e intensamente en los archivos de Madrid y Sevilla, casi olvidado por el mundo intelectual mexicano y también el político. Sus afanes no correspondieron al corto subsidio que recibía. De los testimonios que nos quedan deducimos que la administración obregonista le desestimó. Pudo continuar posteriormente su labor en medio de la desesperanza y el olvido.

Genaro Estrada, otro canciller ilustrado, al viajar por Europa lo encontró en Sevilla y escribió sentido artículo que pinta fielmente la real situación de Urbina. Publicado en la entonces afamada *Revista de Revistas*, narra el estado de “el viejecito” en el año de 1932, cercano al año de su muerte ocurrida en 1934 en condiciones aflictivas. Comenta así Estrada ese encuentro:

Cuando llegué a España, en 1932, ya Luis G. Urbina ofrecía a simple vista todo el aspecto de un hombre vencido por los achaques y entristecido por la vida. Apenas de tarde en tarde, respondiendo a las apelaciones de la amistad, asomaba a sus labios aquella sonrisa y aquel ingenio que tanto marcaran en antes su simpática personalidad, tan mexicana y atractiva.

Apenas terminado el verano marchábase a Sevilla, a ocuparse en la comisión de investigar y coleccionar papeles históricos, y regresaba a Madrid hasta entrada la Primavera. No era mucho lo que podía rendir su trabajo, por una parte por la mala salud del escritor, pero principalmente por la casi total falta de asistencia en que lo desempeñaba. En la antigua casa Lonja, al lado de la catedral y vecina del Alcázar, asistía regularmente Urbina a leer y copiar papeles del Archivo General de Indias. En aquel sobrio y sólido edificio que contiene tesoros de la historia de América y junto con investigadores europeos, reuníanse —y continúan asistiendo— investigadores de Argentina, de Cuba, de los Estados Unidos y, menos regularmente de otros países de este continente. De allí han salido preciosos documentos para un instituto cubano que tiene local propio en las mismas riberas del Guadalquivir; allí el muy ilustrado Torre-Revello ha enriquecido con pacientes búsquedas el conocimiento de la historia colonial argentina, allí Chacón y Calvo descubre preciosos filones que esclarecen el conocimiento cubano; allí pude contar hasta dieciséis comisionados de universidades

y otras instituciones norteamericanas que copiaban cuanto les venía a las manos relacionado con los Estados Unidos. Pero tenían facilidades que nunca pudo obtener el ilustre poeta de México; pues mientras aquellos disponían de auxiliares, copistas, aparatos de fotostato y fondos para obtener todas las copias que les interesaban, Urbina, atendido a sus propias fuerzas, tenía que hacerlo todo por sí mismo, revisar personalmente cada papel, hacer directamente todas las notas y sacar por su propia mano las copias, retirando a veces de su propio sueldo algunas pequeñas sumas para pagar las copias a máquina en que él hubiera agotado las fuerzas. Y así, mientras que otros investigadores podían rendir un trabajo abundante y eficaz, el nuestro marchaba con lentitud que podía allegar la pobre situación en que se hallaba para realizar su trabajo. Manteníase aquella no ciertamente por falta de explicaciones y oportunos avisos a las entidades oficiales respectivas.

Estrada menciona como le insinuó escribiera sus Memorias:

Hablamos de su obra futura. Tenía copiados y estudiados varios documentos del archivo hispalense, algo así como unas cuatrocientas hojas, que él me había facilitado unos meses antes para leerlos, relativos a personajes de nuestra independencia; papeles en los que él había llegado a nuevas interpretaciones histórico sociales de aquella época. Tenía un libro inédito de poesías; varios poemas sueltos escritos en sus últimos años; muchos apuntes.

Urbina examinó, anotó e hizo copiar vasto material. Creía firmemente que la independencia mexicana, sus ideales e inicios no habían surgido de la noche a la mañana, que sus causas y razones habían requerido maduración, profunda reflexión y que sus móviles políticos, económicos, sociales se habían presentado en distintas formas y en diferentes momentos. Por ello es que leyó con atención y reflexionó sobre una documentación amplia, copiando los que estimó tenía mayor importancia. Puso en documentos antiguos y variados su atención. Recogió testimonios que se adentraron en el siglo XVIII y llevó su estudio más allá de 1821. Las anotaciones que hizo a esa amplia documentación nos transmiten sus juicios de valor alrededor de cada uno de ellos, su apreciación que es diversa y valiosa a la vez. Esas anotaciones no sólo señalan su estado sino los intereses múltiples que contienen. Casi un siglo entero de avisos, informes, relaciones, denuncias, manifiestos, decretos, edictos, cartas, procesos, mil y mil formas de información están contenidos en la selección hecha, excelente y diversa.



Para darle cierto sentido a esta selección, y que pueda ser utilizada, la he organizado cronológicamente. Tanto los breves apuntes como los amplios informes siguen la secuencia del tiempo. Índices onomásticos de personas y lugares auxilian la labor de consulta. En general el texto está modernizado y sólo se conservan algunos textos con la anárquica ortografía de la época.

La compilación realizada por Luis G. Urbina recoge información no absolutamente inédita, y ello se debe no a descuido ni ignorancia, sino al hecho de que algunos documentos fueron copiados e ido a parar a distintos repositorios. En las amplias colecciones formadas en México, entre otras las de Hernández y Dávalos, es posible hallar copias de esos testimonios. En los catálogos de documentos referentes a la independencia de América, de Torres Lanzas, también podemos encontrar otras referencias duplicadas. Esto no resta mérito a esta compilación hecha con sabiduría, cariño e inteligencia.

Urbina vivió siempre añorando su patria apegado a sus instituciones. Como había servido leal y entrañablemente a Justo Sierra, restaurador de la Universidad, y en sus dependencias había profesado con lucidez diversas cátedras de literatura, ya en el otoño de su existencia, al disponer de sus bienes más queridos, encargó que sus libros se enviaran a la Universidad. Ese acervo fue recibido y depositado en la Biblioteca Central en donde ocupa lugar preferente. Parte de su epistolario lo cedió a Alfonso Reyes con quien tenía recia amistad. La documentación referente a su labor investigadora se había remitido periódicamente a la Dirección del Museo Nacional de Historia y Arqueología, institución que la conservaba.

Dirigía, en 1944, el incipiente Instituto de Historia de la UNAM el señor Rafael García Granados, cuando este instituto recibió de parte de la señora Urbina, en varios legajos, la documentación reunida por su esposo y que obraba en su poder. Don Rafael García Granados me pidió la revisara, pusiera en orden y la preparara para su publicación, con el fin de que fuera conocida y utilizada.

Graves imponderables me impidieron realizar prontamente esa labor. Hoy lo hago, excusando la tardanza, pero con el deseo de que sea conocida y aprovechada por los estudiosos, y así pueda ensanchar la idea que tenemos del movimiento emancipador. Lo hago con plena satisfacción y con la idea de que la labor realizada por Luis G. Urbina no quede perdida ni olvidada, como ha acontecido con muchos otros esfuerzos realizados por nuestros sabios.



El proyecto cultural Urbina-Fabela

Isidro Fabela, sin duda alguna, fue uno de los hombres más inteligentes, honestos y positivos que la Revolución produjo. Sirvió con inmensa lealtad y eficacia a don Venustiano Carranza y fue uno de sus consejeros más adictos y positivos. Su preparación académica, su interés por la literatura, la historia y el arte, le llevó a trabar amistad y conocer a intelectuales de valía. Supo rodearse de auxiliares eficaces y siempre deseó enaltecer al país, favorecer su desarrollo cultural.

Cuando por un equívoco político, no por ambiciones políticas, varios intelectuales fueron acusados de colaborar con el régimen de Victoriano Huerta, en 1913 Isidro Fabela actuó espontánea, eficaz y sinceramente para que no se les privara de su libertad. Así, aquilatando el valor de Luis G. Urbina, Manuel M. Ponce y Nicolás Rangel, amigos inseparables y que cumplían con su deber en el puesto que se les había confiado, intervino en favor de ellos y los exoneró de toda culpa. Sin embargo de ello, Urbina prefirió abandonar el país y se exiló en Cuba, manteniendo hacia Fabela cordial y franca amistad. La estancia de Urbina en España, a donde partió después de Cuba, y la designación de Fabela como secretario de Relaciones en el gobierno de Carranza y más tarde su presencia en España, fortalecieron los vínculos entre el poeta y el político y les permitieron delinear un plan que favorecería no sólo al gobierno constitucionalista sino al país, a México, que anhelaba apoyos y reconocimiento del exterior, principalmente de los países europeos. Esta amistad y estas razones son las que explican la colaboración de Urbina en amplio y certero proyecto de acercamiento político y de difusión cultural a realizarse en España.

Fabela, alma de las relaciones internacionales, había auspiciado en 1916 un viaje de Urbina a la República Argentina. Este país, por su composición social, por su prudente y firme política económica, su estabilidad política y social, se había convertido en un estado clave en el concierto de las naciones hispanoamericanas. Su prestigio le había permitido intervenir como mediador para zanjar dificultades políticas surgidas en varios países, incluso México. Por esta razón era menester conocer su real estado, su verdadera situación socioeconómica y sus designios políticos. El envío de Urbina a Buenos Aires, sirvió para obtener una información de primera mano, cierta y objetiva.



La información proporcionada por Urbina facilitó el conocimiento de la real situación de Argentina y orientar la política exterior de México. Independientemente de informes políticos concretos enviados al Ministerio, conocemos la opinión de Urbina en torno de ese país por el informe que rinde al Ministerio el 5 de octubre de 1917 y tal vez al mismo Fabela que estaba en Europa. Ocupaba la cartera de Relaciones Exteriores el abogado Ernesto García Pérez, quien actuaba bajo la supervisión de don Isidro.

En este informe, que por su valor documental colocamos y reproducimos íntegramente en los apéndices, Urbina da cuenta precisa, clara y contundente del ambiente político, socioeconómico y cultural reinante en la república austral, el cual no resultaba favorable para emprender una acción cultural profunda por parte de México.

Lo más saliente del informe es el proyecto de programa de acción cultural a realizar por México en España, bien estructurado, inteligentemente precisado y en el que con todo detalle y pleno conocimiento señalaba lo que se podía ofrecer y la respuesta que el pueblo español y su gobierno habrían de darle. El esbozo es detallado. Urbina, quien había vivido en el ambiente cultural mexicano, que tenía amigos y conocidos, y que calibraba muy bien a los intelectuales mexicanos y el valor de su cultura, detalla minuciosa y reflexivamente un plan de acción ambicioso, claro y factible que hubiera servido de medio de afianzamiento de las relaciones políticas, de información de los esfuerzos sociales y culturales del gobierno constitucionalista que elevaría el prestigio de México. También se advierte en él, el conocimiento del ambiente cultural en que vivía España y su capacidad de recepción hacia las inquietudes culturales mexicanas.

Este proyecto contiene un preciso *modus operandi* que encauzaría su acción y también, y esto es lo que más nos importa, propone un serio trabajo de investigación histórica que ampliaría el que había dirigido don Francisco del Paso y Troncoso. En el apartado III del mismo señala que en España existen testimonios valiosísimos para la elaboración de la historia mexicana, y refiriéndose al proceso emancipador, que era muy atractivo para él, indica que la documentación relativa a las Cortes de Cádiz es de gran riqueza, pues en ella intervinieron mexicanos distinguidos como Ramos Arizpe, Guridi y Alcocer y otros. No se olvida de otras épocas y menciona

que en años anteriores el gobierno mexicano había confiado la misión de hacerlas copiar a

una persona muy ilustrada y seria, pero también muy lenta y caprichosa. Las poquísimas publicaciones de este señor, durante su comisión que fue de años, aunque excelentes eran extremadamente tardías y un poco faltas de orden. Trabajo de viejo benedictino, eran el fruto de su paciencia recelosa. Faltaba entusiasmo a esa labor, que además, resultaba muy costosa precisamente por la lentitud. [...] En la actualidad, hay elementos mexicanos, valiosos y briosos, que pudieran emprender la tarea y poner en ella inteligencia y ardimiento. Una comisión compuesta de dos miembros técnicos y un escribiente, que trabajara con celo y tesón, lograría adelantar mucho en un año. En dos años la labor podría llevarse a término.

¿Quién le iba a decir a don Luis que él se haría cargo de esa comisión, que no tendría ni ayudantes ni escribientes, y que el olvido e inacción de las autoridades correspondientes, la negligencia e indiferencia no lo iban a convertir en otro viejo benedictino desempeñando una misión fatigosa y triste, en la que sólo su férrea voluntad para realizarla hizo posible la copia de cientos de testimonios que hasta ahora vamos a poder utilizar?

La violencia revolucionaria en que se asfixió el país por varios años, truncó los proyectos de don Isidro y de Urbina, pero esa misma violencia llevó a España a Martín Luis Guzmán. Alfonso Reyes desde la península se angustiaba por la situación. Tanto Guzmán como Reyes, independientemente de los proyectos oficiales, en artículos y libros realizarían extraordinaria labor que ha recogido en nuestros días Héctor Perea, quien la ha estudiado detenidamente y valorado con certeza.

En el año de 1918 Urbina fue nombrado primer secretario en la Legación de México en Madrid. Volvió a su patria breve tiempo, regresó a España y de nuevo en la Legación se le nombró encargado de la Comisión que había organizado Del Paso y Troncoso. Como don Francisco había fallecido en Florencia en 1916 y sus libros y documentos andaban dispersos, se encargó de recuperarlos y remitirlos a México, lo cual cumplió pronta y debidamente. Terminada esa labor se le encomendó la misión de localizar la documentación referente a la insurgencia, obra que tanto había deseado y a cumplirla se entregó los años restantes.

Desarrollo de su misión e informes

Durante esos años de trabajo en España tuvo que informar varias veces de su labor. Uno de los informes que aparece *in extenso* en los apéndices es el que rindió el 9 de junio de 1927 a José M. Puig Casauranc, secretario de Educación Pública en la administración callista. En ese informe, en el cual comunica concluyó los trabajos de recuperación del material histórico reunido por Del Paso y Troncoso, reseña la tarea que desarrollaba en Sevilla. Explica con detenimiento a Puig su plan de trabajo, sus ideas en torno a la Independencia, los puntos de interés más salientes, transcribiendo pasajes importantes de varios documentos. Menciona el orden que ha impreso a su tarea y finaliza solicitando un ayudante de investigación, un copista y aumento en las partidas destinadas a cumplir desahogadamente su labor.

El 9 de agosto de 1928 rinde nuevo informe al director del Museo, quien por entonces era Luis Castillo Ledón. Le expone su plan de trabajo, sus ideas acerca de la emancipación y la rica información hallada y copiada. En uno de sus párrafos señalaba a Castillo Ledón, entusiasta estudioso de la insurgencia, la importancia de reunir documentación complementaria. Así le dice:

En mis lentas, pero constantes lecturas, me ha sido dable espigar, anotándolos y comentándolos, expedientes que no se refieren únicamente a movimientos políticos, sino a asuntos de diversa índole, como de higiene pública, de beneficencia, de rendimiento de rentas, etcétera, que dan luz acerca de las maneras de ser de la Colonia a la terminación del siglo XVIII.

Este razonamiento explica el porqué su documentación sea tan diversa, tan múltiple. Veía a través de luminosa perspectiva y amplio panorama, que era necesario recrear la circunstancia total dentro de la cual se había originado y desarrollado la revolución de Independencia.

Contamos con otro informe enviado el 1° de junio de 1930 desde Madrid a Miguel Othón de Mendizábal, encargado ese año de la Dirección del Museo. En él, indica a Mendizábal que su plan de trabajo, aprobado por la superioridad, consta de cuatro apartados: 1. Antecedentes del movimiento de Independencia de México; 2. Iniciación de este fenómeno político y social; 3. Desarrollo del fenómeno; y 4. Consecuencias del fenómeno. Aclara que el primer

rubro está dividido en dos grandes ramas: a) Influencias y motivos externos; y b) Causas y razones internas. Esta terminología se empleaba por aquellos años como la más operativa. Varios textos escolares la emplearon, y funcionó durante mucho tiempo.

Hace en ese informe atinadas explicaciones teóricas sobre las causas externas y detalla el trabajo realizado, el cual le ha llevado a leer, revisar y anotar más de 20 000 hojas de manuscritos. Precisa que es necesario proceder a copiar los documentos más salientes. Pide se le envíen, para precisar su labor, las obras relativas a la insurgencia aparecidas en México en los últimos tiempos.

El nuevo informe, dirigido a Luis Castillo Ledón el 8 de noviembre de 1931, inicia con una petición para contar con recursos para trabajar. Dice así:

Me permito indicar a Ud. que el retardo sufrido en esta vez, tiene por causa muy principal, la de que carezco de elementos económicos para sufragar los gastos de material de escritorio y de pago de copias en máquina, pues como Ud. sabe hago desde hace tiempo esas erogaciones de mi modesto sueldo, mermado ahora, como también Ud. conoce, por el descuento que el erario se ha visto precisado a aplicar, en vista de las circunstancias porque atraviesa el país, a los servidores de la Nación.

Luego de esta penosa y triste advertencia, que debió llevarle a recordar las mismas aflicciones que sufrió Del Paso y Troncoso, pues la administración pública no se renueva, Urbina señala los fondos revisados: Estado, Audiencia de México, Indiferentes, etcétera, y los testimonios más salientes que conservan, así como la selección y labor de copia. Casi al final escribe esta advertencia:

Si continúo prestando mi contingente en la comisión con que se ha servido favorecerme el gobierno, proseguiré con las mismas orientaciones que hasta aquí, con las cuales se va realizando el plan trazado, que Ud., Señor Director tuvo a bien aprobar en su oportunidad.

Y finalmente escribe al historiador y también poeta Castillo Ledón: “Será para mi satisfactorio que Ud. Señor Director, me haga las observaciones que merezcan mis trabajos y que yo acataré con gusto”.

Otros informes, que incorporamos como apéndices, son los que glosamos. Uno de ellos es el del 21 de enero de 1932 dirigido a Cas-



tillo Ledón, director del Museo, en el que en breve espacio refiere tanto el valor de la documentación que estudia, como las dificultades que la estorban. En ese documento está un texto de Castillo Ledón al secretario de Educación en el que encarece la importancia que se le proporcione ayuda para llevarla a buen término. También informa que ha sometido a dictamen de los profesores del Museo, Federico Gómez de Orozco, José de J. Nuñez y Domínguez, Andrés Molina Enríquez y Manuel Romero de Terreros, los materiales recibidos y los informes de Urbina.

Andrés Molina Enríquez, habiendo examinado los informes de Urbina y el material remitido, rindió a Castillo Ledón un dictamen, positivo en general, en el que advertía de cierto desorden en la documentación enviada, afirmando lo siguiente:

En mi opinión todas las copias remitidas, en conjunto son de interés; pero sería de desearse que el señor Urbina separara unas copias de otras, explicando bien la procedencia y los datos de particularización de cada una, poniendo aparte sus comentarios propios, porque en las copias remitidas, todo está seguido: algunas veces cuesta trabajo saber la fecha, la procedencia y el autor de algunos documentos cuyas copias envía, y en algunas otras, se nota cierta confusión entre los documentos copiados y los comentarios del señor Urbina.

Esta observación de don Andrés Molina Enríquez es importante, pues revela cierta confusión y desorden en la documentación que manejó. En efecto, Urbina copiaba los documentos olvidando hacer la descripción de los mismos: remitente, destinatario, clase del documento, lugar de expedición de los mismos, extensión y un breve resumen. Alguno de estos elementos se le olvidaban y también introducía comentarios personales, a veces ajenos o lejanos, intercalándolos en el texto copiado. Esto se podrá observar en su lectura y esto también es lo que nos ha forzado a darles una ordenación cronológica.

Otro nuevo informe remitió a don Luis Castillo Ledón el 4 de octubre de 1932. Le comunica haber revisado los ramos de Audiencia de México, Indiferentes y América en general y respecto a la índole de documentos registrados escribe:

Me he fijado, particularmente, en captar y analizar documentos que acerca de nuestro país se escribieron, bien en España; bien, con carác-

ter privado, en México, o bien en diversos lugares de América, y que, por consiguiente, no han dejado rastro en los Archivos mexicanos; tales como informes individuales, solapadas acusaciones, planes, proyectos y memorias, ya fueren solicitadas por el gobierno Español, o ya graciosamente rendidos, por personas que se creyeron estar al tanto de los graves sucesos que en nuestra nación se desarrollaban entonces.

Y agregaba:

No he vacilado en recoger tanto las opiniones favorables como las contrarias, a la causa de México, y a los hombres que tomaron parte en nuestra emancipación, porque creo que para enjuiciar con serenidad y sentenciar con justicia, es necesario conocer el pro y el contra de las cosas...

Es, justo, esa multiplicidad de intereses la que inquietaba a Molina Enríquez, y es el propósito fijo de Urbina ajustarse a un proyecto elaborado teóricamente de antemano y no como resultado de la investigación lo que le llevó a reunir una documentación abundante y vasta.

Más tarde, el 17 de septiembre de 1933, informa de nuevo a Castillo Ledón, al remitirle nuevo material copiado, que la investigación se dificulta por el desorden y saltos que presenta la documentación en los archivos, pero que también en algunos ramos es de enorme riqueza.

El secretario del Museo, el historiador José de J. Núñez y Domínguez, en oficio del 25 de octubre de 1933, informaba al Jefe del Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la Secretaría de Educación, de los trabajos realizados por el señor Urbina, de su importancia y de la conveniencia de publicarlos.

Ya casi en las postrimerías de su misión Urbina informó el 5 de julio de 1934 al por entonces director del Museo, licenciado Alfonso Caso, de la continuación de su trabajo y el envío de documentos copiados. Don Alfonso, en su respuesta, le decía:

Todo el material recogido por Ud. es de sumo interés, y después de ser estudiados los documentos por los especialistas de este Museo, se insertarán junto con los que ha enviado anteriormente en los anales de este establecimiento.

En lo que se refiere a la solicitud de libros históricos que hace Ud., ya gestiono ante la superioridad su envío, sin poder asegurarle que se consigan dichas obras, por ser en la actualidad sumamente raras.



Este sería el último informe enviado por don Luis G. Urbina acerca del desempeño de su misión en la comisión que se seguía llamando Paso y Troncoso. A los pocos meses fallecería en la villa del oso y del madroño.

Algunos informes que no conocemos y la documentación remitida permanecieron largos años en el Museo. En 1944 se entregaron a don Rafael García Granados, director del Instituto de Historia de la Universidad Nacional, varios legajos, cuyo contenido, organizado cronológicamente como ya lo hemos reiterado, es el que contiene este volumen.

Por tratarse de una pieza rara y que aportará sin duda nuevo elemento de valor en torno a la obra de Luis G. Urbina, incorporamos entre los apéndices un discurso que pronunció en Madrid en algún momento de 1929 ó 1930, al ser invitado por el Cabildo Municipal de Madrid, con el fin de estrechar los lazos de amistad entre los dos países.

Acto generoso del gobierno mexicano fue acordar que sus restos fuesen trasladados a México para sepultarlos en la Rotonda de los Hombres Ilustres. Enrique González Martínez, su par en la poesía, escribió sentidos renglones en aquellos años, en los que le recuerda y hace justicia. Dicen: “Su labor rica, noble y delicada, espera y aguardará mucho tiempo el estudio que la comprenda y valore y explique el porqué de nuestra fervorosa admiración hacia sus cantos” y agrega nobles reflexiones acerca del silencio en que permaneció y le rodeó al final de su vida: “Un olvido injusto, un apartamiento entre voluntario y forzoso envolvieron su ilustre y popular figura durante los últimos años”.

Antes de morir entregó al también poeta Francisco Orozco Muñoz el original de su última obra: *El cancionero de la noche serena*, en el cual, según la justa y respetada opinión de Julio Torri, “logró la mayor concentración poética y la expresión más pura...” y agrega: “en él recoge las palabras más graves que pronunció, veladas ya por el sentimiento de su próxima muerte”.

Este libro póstumo, publicado por la UNAM en 1941, estuvo prologado por Alfonso Reyes, gran amigo de don Luis. Julio Torri escribió precioso prólogo a una selección de *Crónicas*, editado por la UNAM como el número 70 de la Biblioteca del Estudiante Universitario.

La Universidad Nacional, recipiendaria de la biblioteca de Urbina, cuya obra siempre ha enaltecido, recoge otra parcela de la se-

ria, valiosa e inteligente acción de Luis G. Urbina y ofrece a las nuevas generaciones este importante catálogo, destinado a proporcionar más luces a nuestro movimiento emancipador.

La inclusión de sus informes en este libro es fundamental, pues a más de señalar periódicamente el estado de la investigación realizada y sufrida pacientemente, revela la idea global que tenía del proceso emancipador. Distingue claramente los móviles reales que lo impulsaron: mala y vejatoria administración, pésima situación económica, reflejada sobre todo en la agricultura, en el medio rural y en la industria; labor de agitación política y social realizada por agentes de diversas potencias interesadas en provocar el desmembramiento del imperio español y el apoderamiento de sus territorios: los intereses ingleses, franceses y norteamericanos están bien señalados. La crisis sufrida por la monarquía española, la abdicación de sus reyes, la invasión francesa y la guerra de independencia española están bien anotadas. En la misma forma se subraya la influencia de las ideas de la Ilustración y las revolucionarias surgidas de la Revolución Francesa. Destaca muy bien Urbina el influjo de la emancipación de las colonias americanas como modelo e inspiración para la obtención de la libertad y autonomía.

La lectura reflexiva que hacía y la selección cuidadosa de la documentación reafirmaban en Urbina conocimientos que trasladaba en sus informes, los cuales eran reveladores de como su concepción e interpretación del movimiento emancipador se fue ampliando.

Como parte última de esta explicación de la misión de Luis G. Urbina, haré algunas anotaciones referentes a la documentación que contiene esta obra. Se inicia el año de 1756 con mención a una descripción general de Nueva España. Señala la existencia de informes sobre José de Gálvez; informaciones de California de 1774; de Veracruz, 1767-1815; San Blas; producción agrícola en 1765; informes del Arzobispo y Revillagigedo; presencia de pasquines franceses; situación del Nuevo Santander; informes y acción del virrey Branciforte, 1797; informes y acción del virrey Azanza; movimientos subversivos de 1801; informes del virrey Marquina; presencia de emisarios extranjeros; informes de Iturrigaray; sublevación de Tepic; erección de la estatua de Carlos IV; situación de Yucatán; informes de Garibay; correspondencia de Calleja; conspiraciones; conducta y proyectos de Morelos; rebelión en Texas de Álvarez de Toledo; situación de Michoacán en 1816; rebelión en México 1817;



acción del virrey Apodaca; situación en las Provincias Internas; aprehensión de Morelos 1815; consumación de la Independencia 1821; intentos de pacificación 1821; intervención de potencias extranjeras en el conflicto; acción de los insurgentes en el exterior.

La documentación se cierra en 1830. Es vasta, diversificada y abundante, revela aspectos poco conocidos. Contiene extractos numerosos, pero se echan de menos informes amplios citados. Se advierte que la documentación contiene abundantes comentarios de Urbina, intercalados en los textos, lo que concuerda con la apreciación hecha por Andrés Molina Enríquez.

Parte de esta visión a vuelo de pájaro es la siguiente. Ante todo señalemos que la documentación recogida se inicia en la segunda mitad del siglo XVIII, que los resplandores y relámpagos de la Ilustración están presentes, alegran a unos e inquietan a otros. La presencia de funcionarios renovadores, de promotores de cambios, profundos unos, violentos otros, ya se hacen notar en la administración española. José de Gálvez, quien encabezó con evidente nepotismo una familia que actuó vigorosamente en América, es un caso debidamente registrado. La presencia de intrusos extranjeros, los rusos en el litoral del Pacífico, también alarman hacia 1774. El estado de la agricultura novohispana preocupa. Virreyes de amplia visión, como Revillagigedo, conmueven el aparato del Estado y suscitan preocupaciones en las autoridades eclesiásticas. La apertura del Nuevo Santander es empresa vigorosa, pero con peligros, 1795. A un gran virrey sigue un inepto, deshonesto e intrigante funcionario: Branciforte. Noticias de alborotos y conjuraciones por toda América, 1798.

Más adelante, se informa, se prosigue la tarea de evangelizar a los bárbaros del Norte. Informes acerca de la actuación del virrey Azanza. Presencia de corsarios franceses, ingleses y norteamericanos. Llegada del virrey Marquina y relación de su viaje. Establecimiento en el septentrión de colonias de extranjeros: Nolan. Situación general del clero. Delaciones de conspiraciones. Actuación de Iturrigaray. Invasión de Napoleón y abdicación de los Reyes. Informe de don Pedro Garibay sobre la situación de Nueva España. Estado de la provincia de Yucatán. Préstamos forzosos. Rebelión de Caracas, 1810. Correspondencia de Manuel Abad y Queipo, 1810. Hojas de servicios de funcionarios civiles y eclesiásticos. Estallido del movimiento de Hidalgo, 1810. Desarrollo de la lucha. Intervención de los obispos contra la insurrección. Creación de juntas de seguridad

pública. Actuación del virrey Venegas. Gobierno de Calleja. Acusaciones contra el canónigo Alcalá. Envío de Diputados. Viaje de Jacobo de Villaurrutia. Conducta del cabildo oaxaqueño durante la insurrección. Proclamas del doctor Cos. Papeles referentes a Morelos. Documentos sobre Álvarez de Toledo, 1815. Retorno de Abad y Queipo a España. Servicios de Francisco Lorenzo de Velasco. Recomendación para José Mariano Beristáin. Degradación de Morelos por Bergoza. Remisión a Ceuta de fray Gregorio de la Concepción. Causa contra el marqués de Rayas. Prisión de Mina. Gestión de Apodaca. Pacificación de las Américas, 1818. Novedades en las Provincias Internas. Acciones del padre Mier. Sospechas contra los angloamericanos.

Informe del conde del Venadito sobre la situación en Nueva España, 1820. Pláticas en La Habana con los comisionados Oses e Irizarri, 1820. Exaltación de Iturbide. Defensa de San Juan de Ulúa. Intervención de Austria, Francia, Rusia e Inglaterra para lograr la pacificación de América, 1824. Regreso de Iturbide, 1824. Asedio de San Juan de Ulúa. Intervención de Inglaterra en los asuntos de México. Conducta de Nicolás Bravo en los Estados Unidos. Vuelta de Santana a México, 1830.

Estas son algunas menciones en torno de la documentación. Parece ser que todo este conjunto está formado por la sucinta descripción de los documentos consultados por Urbina. Éste subraya la importancia de los documentos y sugiere sean copiados. Se cuenta con pocas copias completas, la mayor parte son resúmenes. Es posible que Urbina haya enviado suficientes copias íntegras al Museo y que ahí se encuentren. Sus informes nos hablan de numerosas copias remitidas, algunas de las cuales fueron dadas a conocer en los *Anales* de la Institución. La lectura de las cédulas contentivas de esta serie, revela el acierto de la investigación. Las referencias a los repositorios y sus ramos proporcionan forma cierta de identificarlos, de localizarlos y de aprovechar la información que contienen. Estos apuntamientos sucintos fueron conservados por los familiares de don Luis y, al igual que su biblioteca, fueron entregados a la Universidad Nacional. Hemos tenido alguna información que señala que en el Museo Nacional de Historia se conserva parte de la documentación formada a través del trabajo realizado por Luis G. Urbina en el desempeño de la misión recopiladora que le confió el gobierno de México.



El conocimiento de estas notas enriquece nuestra información en torno del movimiento emancipador en forma muy amplia. Muestra el proyecto de investigación que se propuso realizar, su labor pesquisadora y aciertos en la selección del material. Su cierre, en el año de 1830, concluye un ciclo justo en el que la independencia, aún consumada, se encontraba en peligro por las acechanzas reaccionarias de la Santa Alianza.

Los estudios recientes en torno de la insurgencia mexicana ya han utilizado parte de esta rica información. Asedios de diverso tipo han sido hechos; sin embargo, en la documentación registrada por Urbina, aún hay mucho material no visto ni estudiado, hay facetas singulares que “el viejecito” entrevió y valoró. Su inteligencia y conocimiento del movimiento insurgente, su preparación y amplia visión, le permitieron realizar esa labor que paradójicamente es comparable con la misión encomendada a su antecesor, don Francisco del Paso y Troncoso. Ambos hombres de genio y extremadamente laboriosos, entregaron varios años de su vida a investigar en los archivos europeos la historia mexicana. Se desempeñaron honesta y laboriosamente en medio de penurias y dificultades múltiples. Hicieron acopio de enorme documentación destinada a esclarecer nuestro proceso histórico, la reunieron y anotaron con el fin de utilizar ese material en la elaboración de nuevas visiones. La soledad en que vivieron, y la falta de auxilios, hicieron dura y fatigosa su labor. El destino truncó su existencia antes de que concluyeran su obra y ese mismo destino disgregó el fruto de su labor. Mucha documentación reunida se dispersó, otra más se extravió y ha sido utilizada furtivamente por gente incompetente.

A largos años de distancia advertimos que la colección Paso y Troncoso no se ha usado de acuerdo con sus ideas y programa de investigación. Los documentos registrados y hechos copiar por Urbina casi no se conocen. Ojalá que las noticias que estos apuntes nos ofrecen, puedan servir para intentar nuevas y certeras aproximaciones al conocimiento del proceso emancipador mexicano.

El Olivar, en el penoso verano de 2001



Este deseo surgió en todos los países americanos. Los Estados Unidos con mayores y mejores medios se dieron a la tarea, que aún no ha cesado, como lo comprueban las labores de la John Carter Brown Library y de la Biblioteca del Congreso, entre otras, de indagar y copiar en diversos países los testimonios necesarios para elaborar y precisar su historia. Así, durante los siglos XIX y XX, salieron de nuestros países comisiones destinadas a realizar tal labor. Cuba, Chile, Argentina y otros países designaron a acreditados investigadores para hacer esas labores.

México no quedó atrás. A más de auspiciar exploraciones arqueológicas como las de Veracruz y Teotihuacán, envió a uno de los más serios y sabios investigadores nacionales a Europa con el encargo de localizar y hacer copiar el material referente a la historia mexicana ahí existente. Francisco del Paso y Troncoso, quien por sus merecimientos había llegado a ocupar la Dirección del Museo Nacional de Historia y Arqueología, fue el encargado de emprender esa obra. En 1892 fue comisionado para asistir a un certamen universal que se realizó en el Viejo Mundo, y para localizar y hacer copiar la documentación sobresaliente que conservaban bibliotecas y archivos europeos. El interés mayor de Del Paso y Troncoso consistía en localizar la obra histórica elaborada por fray Bernardino de Sahagún.

Inició su labor a partir de 1893 y concluyó en 1916 cuando falleció en Florencia. Su trabajo fue inmenso y realizado con mil sacrificios. La Comisión de Investigación Histórica Mexicana era él solo, auxiliado por copistas regulares de mala y buena fe. Los recursos que se le asignaron fueron cortos e irregulares y la atención que se le prestó fue reducida. Localizó cientos de documentos, la mayor parte referentes a la historia prehispánica y colonial, los cuales hizo copiar. Conservó esas copias, algunas de las cuales hizo publicar, en las embajadas de México en España e Italia y en locales de editores amigos.

La muerte le sorprendió en medio de arduo trabajo y muchas de las copias permanecieron largo tiempo en Europa. Pasado un tiempo las autoridades mexicanas trataron de recoger ese rico y extenso material para traerlo a México y ponerlo al alcance de los estudiosos mexicanos. Parte de ese material se perdió y el que llegó fue aprovechado en muy diversas formas. Cuenta pormenorizada de ese acervo la ha dado Silvio Zavala en un amplio trabajo: *La mi-*

sión de Francisco del Paso y Troncoso en Europa. Sinrazones administrativas provocaron que todavía hacia el año de 1921 aún permanecieran en Europa muchos testimonios históricos. Para recoger esos fondos fue comisionado por el gobierno mexicano, gracias al apoyo generoso que le prestó don Isidro Fabela, el escritor Luis G. Urbina a quien se le expidió el nombramiento de Encargado de la Comisión de Investigación Histórica en la Legación Mexicana en Madrid.

Luis G. Urbina aceptó la encomienda de reunir y enviar a México la documentación compilada por Francisco del Paso y Troncoso. Durante el examen que de ella realizó advirtió que comprendía testimonios de la época prehispánica y de la colonial, pero no de periodos posteriores a partir de la Independencia. Urbina, quien valoró los intereses de Del Paso y Troncoso, estimó que para realizar una historia integral de México, era indispensable contar con las fuentes referentes al movimiento emancipador y que éste se había originado en ciclos anteriores a su eclosión el año de 1810. Contaba Urbina para hacer estos razonamientos con amplia y madura experiencia.

Al celebrarse en México, en las postrimerías de la administración de Porfirio Díaz, el Centenario del movimiento de Independencia, la mente lúcida y penetrante de Justo Sierra quiso que se elaborara una obra que reuniera la producción intelectual relativa a la emancipación. Para ello recurrió a intelectuales idóneos y duchos en esos menesteres que fueron: Pedro Henríquez Ureña, alma de la generación del Ateneo, el acucioso historiador guanajuatense, Nicolás Rangel, y un escritor penetrante y sabio, que además era secretario de Sierra, Luis G. Urbina. La *Antología del Centenario* es el trabajo más saliente, más inteligentemente pensado en torno al proceso intelectual que motivó la insurgencia mexicana. Es una Summa de las ideas, de las preocupaciones y del esfuerzo de la sociedad mexicana por madurar, por crear unos frutos que mostraran su capacidad espiritual e intelectual mediante la cual se justificarían sus ansias inmensas de libertad.

Ese precioso libro, impreso en 1910, se debió esencialmente al esfuerzo de Urbina. Justo Sierra lo confiesa en las palabras introductorias al señalar: “Mi amigo el señor don Luis G. Urbina ha comenzado a realizarla en colaboración con los señores Henríquez Ureña y Rangel” y añade:



Toda mi labor, **gratísima sin duda**, ha consistido en esto: aprobar un plan de trabajo; oír los informes que sobre su ejecución solía transcribirme mi amigo; interesarme cada vez más en ella; leer, a medida que era redactada, la bella y vivaz introducción con que ha decorado la obra y que no es un simple centón, sino una excursión crítica a través de nuestra literatura vernácula en los comienzos del siglo XIX, en la que del análisis, no somero, pero si rápido, de las obras de nuestros progenitores literarios, resultan unos cuantos bocetos admirables que hablan, que cuentan una historia de almas, de pasiones y anhelos en un momento supremo de nuestra existencia, en el momento en que bajo la superficie mansa del lago colonial se preparaba, como erupción de volcán, el advenimiento de una patria nueva, de una nueva sociedad, de una mentalidad nueva.

Y al final escribe: “Es una obra buena y perdurable”.

Carlos González Peña, amplio conocedor de nuestras letras patrias, al referirse a esa obra dirá: “que el alma de ella fue Urbina”. Exigente crítico, Julio Torri, afirmará al comentar la intervención de éste en la obra que: “Su prólogo y su intervención en la Antología del Centenario nos la revelan como un erudito lleno de amenidad y como un sabio evocador de la era de Fernández Lizardi”.

La experiencia y el conocimiento obtenido por Urbina en el examen rápido pero penetrante del movimiento emancipador, fue determinante. Más tarde, al ser nombrado Director de la Biblioteca Nacional, tendría la oportunidad de descubrir nuevas fuentes, de mantener contacto con las ideas que motivaron nuestra separación de España.

Ese antecedente le serviría para esbozar más tarde un amplio plan de trabajo que conllevaba dos aspectos: la investigación en los archivos españoles de la documentación relativa al movimiento emancipador y la iniciación de un proyecto de difusión de la cultura mexicana y de información verídica y certera de la situación del país.

En aquellos revueltos años el gobierno constitucionalista, una de cuyas cabezas pensantes fue Isidro Fabela, luchaba por mostrar en el exterior un semblante positivo, legitimar su acción y señalar la política constructiva, el sentido social de su lucha y sus afanes culturales. Para acercarse a Europa necesitaba mostrar su acción renovadora. Eso debía lograrse mediante una labor de difusión de esfuerzos y nadie mejor que Urbina para esbozar un programa de acción político cultural en España. Urbina comprendió y aceptó esa

idea y para cristalizarla elaboró el antes mencionado plan de trabajo que transmitió a Fabela y que fue aprobado. El plan, según se apreciaba, era vasto, trascendente y realizable, pero los acontecimientos político revolucionarios ocurridos en México no permitieron su ejecución. El cambio de gobierno en México suspendió la realización de ese inteligente proyecto, Urbina perdió el apoyo y tuvo que volver a México para trabajar en el Museo Nacional de Historia. Poco después, serenados un tanto los ánimos, volvió a España para encargarse de la reunión del material dejado por Del Paso y Troncoso y remitirlo a México, encargo que cumplió a satisfacción. Obtuvo también la aceptación de su propuesta para investigar y copiar la documentación referente al movimiento emancipador.

Varios años invirtió en esa labor. Trabajó con ahínco y muchos sacrificios como Del Paso y Troncoso. Sufrió incomprendiones y críticas, mas él prosiguió pacientemente su labor. Varios informes en torno de ellos nos han quedado, reveladores de cómo, aunque vencido por la vida, él proseguía calladamente su tarea y remitía periódicamente los resultados de su obra. Los informes que transcribimos como apéndices muestran el desarrollo de su labor. Ellos son: 1. Informe rendido al ministro Ernesto García Pérez el 5 de octubre de 1917, muy importante, pues en él desarrolla, amplia e inteligentemente, su plan de investigación y su proyecto cultural; 2. Informe enviado al ministro de Instrucción Pública, doctor José María Puig Casauranc, desde Madrid, julio de 1927, éste ya relativo a su mera actividad de recopilador; 3. Informe transmitido al director del Museo Nacional de Historia, Luis Castillo Ledón, sobre la labor realizada y el material enviado; 4. Informe enviado a Miguel Othón de Mendizábal, por entonces director del Museo, Madrid, 1° de junio de 1930; 5. Informe a Luis Castillo Ledón, desde Sevilla, noviembre 8 de 1931; 6. Informe del 21 de enero de 1932, de Luis Castillo Ledón, a la superioridad, acerca de la misión de Urbina; 7. Informe de Luis G. Urbina a Luis Castillo Ledón, Sevilla, 4 de octubre de 1932; 8. Informe de Urbina al director del Museo Nacional acerca de la misión que desempeña en España, 17 de septiembre de 1933; y 9. Oficio del secretario del Museo, José de J. Núñez y Domínguez, 25 de octubre de 1933, acerca del trabajo desarrollado en España por Luis G. Urbina. Va dirigido al Jefe del Departamento de Monumentos.

Esos informes confirman su labor cotidiana, los esfuerzos para ampliarla y mejorarla, señalando los obstáculos surgidos, pero tam-



bién, y esto es lo más importante, la visión que adquiriría y ampliaba, a través del trabajo diario, en relación con el movimiento emancipador y las reflexiones surgidas de su callada e incesante labor, de sus conocimientos acrecentados por el hallazgo de interesantes fuentes y la reflexión que hacía. Esas reflexiones reforzaban sus ideas y concepciones alrededor de la insurgencia que eran amplias y certeras.

Urbina trabajó honesta e intensamente en los archivos de Madrid y Sevilla, casi olvidado por el mundo intelectual mexicano y también el político. Sus afanes no correspondieron al corto subsidio que recibía. De los testimonios que nos quedan deducimos que la administración obregonista le desestimó. Pudo continuar posteriormente su labor en medio de la desesperanza y el olvido.

Genaro Estrada, otro canciller ilustrado, al viajar por Europa lo encontró en Sevilla y escribió sentido artículo que pinta fielmente la real situación de Urbina. Publicado en la entonces afamada *Revista de Revistas*, narra el estado de “el viejecito” en el año de 1932, cercano al año de su muerte ocurrida en 1934 en condiciones aflictivas. Comenta así Estrada ese encuentro:

Cuando llegué a España, en 1932, ya Luis G. Urbina ofrecía a simple vista todo el aspecto de un hombre vencido por los achaques y entristecido por la vida. Apenas de tarde en tarde, respondiendo a las apelaciones de la amistad, asomaba a sus labios aquella sonrisa y aquel ingenio que tanto marcaran en antes su simpática personalidad, tan mexicana y atractiva.

Apenas terminado el verano marchábase a Sevilla, a ocuparse en la comisión de investigar y coleccionar papeles históricos, y regresaba a Madrid hasta entrada la Primavera. No era mucho lo que podía rendir su trabajo, por una parte por la mala salud del escritor, pero principalmente por la casi total falta de asistencia en que lo desempeñaba. En la antigua casa Lonja, al lado de la catedral y vecina del Alcázar, asistía regularmente Urbina a leer y copiar papeles del Archivo General de Indias. En aquel sobrio y sólido edificio que contiene tesoros de la historia de América y junto con investigadores europeos, reuníanse —y continúan asistiendo— investigadores de Argentina, de Cuba, de los Estados Unidos y, menos regularmente de otros países de este continente. De allí han salido preciosos documentos para un instituto cubano que tiene local propio en las mismas riberas del Guadalquivir; allí el muy ilustrado Torre-Revello ha enriquecido con pacientes búsquedas el conocimiento de la historia colonial argentina, allí Chacón y Calvo descubre preciosos filones que esclarecen el conocimiento cubano; allí pude contar hasta dieciséis comisionados de universidades

y otras instituciones norteamericanas que copiaban cuanto les venía a las manos relacionado con los Estados Unidos. Pero tenían facilidades que nunca pudo obtener el ilustre poeta de México; pues mientras aquellos disponían de auxiliares, copistas, aparatos de fotostato y fondos para obtener todas las copias que les interesaban, Urbina, atendido a sus propias fuerzas, tenía que hacerlo todo por sí mismo, revisar personalmente cada papel, hacer directamente todas las notas y sacar por su propia mano las copias, retirando a veces de su propio sueldo algunas pequeñas sumas para pagar las copias a máquina en que él hubiera agotado las fuerzas. Y así, mientras que otros investigadores podían rendir un trabajo abundante y eficaz, el nuestro marchaba con lentitud que podía allegar la pobre situación en que se hallaba para realizar su trabajo. Manteníase aquella no ciertamente por falta de explicaciones y oportunos avisos a las entidades oficiales respectivas.

Estrada menciona como le insinuó escribiera sus Memorias:

Hablamos de su obra futura. Tenía copiados y estudiados varios documentos del archivo hispalense, algo así como unas cuatrocientas hojas, que él me había facilitado unos meses antes para leerlos, relativos a personajes de nuestra independencia; papeles en los que él había llegado a nuevas interpretaciones histórico sociales de aquella época. Tenía un libro inédito de poesías; varios poemas sueltos escritos en sus últimos años; muchos apuntes.

Urbina examinó, anotó e hizo copiar vasto material. Creía firmemente que la independencia mexicana, sus ideales e inicios no habían surgido de la noche a la mañana, que sus causas y razones habían requerido maduración, profunda reflexión y que sus móviles políticos, económicos, sociales se habían presentado en distintas formas y en diferentes momentos. Por ello es que leyó con atención y reflexionó sobre una documentación amplia, copiando los que estimó tenía mayor importancia. Puso en documentos antiguos y variados su atención. Recogió testimonios que se adentraron en el siglo XVIII y llevó su estudio más allá de 1821. Las anotaciones que hizo a esa amplia documentación nos transmiten sus juicios de valor alrededor de cada uno de ellos, su apreciación que es diversa y valiosa a la vez. Esas anotaciones no sólo señalan su estado sino los intereses múltiples que contienen. Casi un siglo entero de avisos, informes, relaciones, denuncias, manifiestos, decretos, edictos, cartas, procesos, mil y mil formas de información están contenidos en la selección hecha, excelente y diversa.



Para darle cierto sentido a esta selección, y que pueda ser utilizada, la he organizado cronológicamente. Tanto los breves apuntes como los amplios informes siguen la secuencia del tiempo. Índices onomásticos de personas y lugares auxilian la labor de consulta. En general el texto está modernizado y sólo se conservan algunos textos con la anárquica ortografía de la época.

La compilación realizada por Luis G. Urbina recoge información no absolutamente inédita, y ello se debe no a descuido ni ignorancia, sino al hecho de que algunos documentos fueron copiados e ido a parar a distintos repositorios. En las amplias colecciones formadas en México, entre otras las de Hernández y Dávalos, es posible hallar copias de esos testimonios. En los catálogos de documentos referentes a la independencia de América, de Torres Lanzas, también podemos encontrar otras referencias duplicadas. Esto no resta mérito a esta compilación hecha con sabiduría, cariño e inteligencia.

Urbina vivió siempre añorando su patria apegado a sus instituciones. Como había servido leal y entrañablemente a Justo Sierra, restaurador de la Universidad, y en sus dependencias había profesado con lucidez diversas cátedras de literatura, ya en el otoño de su existencia, al disponer de sus bienes más queridos, encargó que sus libros se enviaran a la Universidad. Ese acervo fue recibido y depositado en la Biblioteca Central en donde ocupa lugar preferente. Parte de su epistolario lo cedió a Alfonso Reyes con quien tenía recia amistad. La documentación referente a su labor investigadora se había remitido periódicamente a la Dirección del Museo Nacional de Historia y Arqueología, institución que la conservaba.

Dirigía, en 1944, el incipiente Instituto de Historia de la UNAM el señor Rafael García Granados, cuando este instituto recibió de parte de la señora Urbina, en varios legajos, la documentación reunida por su esposo y que obraba en su poder. Don Rafael García Granados me pidió la revisara, pusiera en orden y la preparara para su publicación, con el fin de que fuera conocida y utilizada.

Graves imponderables me impidieron realizar prontamente esa labor. Hoy lo hago, excusando la tardanza, pero con el deseo de que sea conocida y aprovechada por los estudiosos, y así pueda ensanchar la idea que tenemos del movimiento emancipador. Lo hago con plena satisfacción y con la idea de que la labor realizada por Luis G. Urbina no quede perdida ni olvidada, como ha acontecido con muchos otros esfuerzos realizados por nuestros sabios.

El proyecto cultural Urbina-Fabela

Isidro Fabela, sin duda alguna, fue uno de los hombres más inteligentes, honestos y positivos que la Revolución produjo. Sirvió con inmensa lealtad y eficacia a don Venustiano Carranza y fue uno de sus consejeros más adictos y positivos. Su preparación académica, su interés por la literatura, la historia y el arte, le llevó a trabar amistad y conocer a intelectuales de valía. Supo rodearse de auxiliares eficaces y siempre deseó enaltecer al país, favorecer su desarrollo cultural.

Cuando por un equívoco político, no por ambiciones políticas, varios intelectuales fueron acusados de colaborar con el régimen de Victoriano Huerta, en 1913 Isidro Fabela actuó espontánea, eficaz y sinceramente para que no se les privara de su libertad. Así, aquilatando el valor de Luis G. Urbina, Manuel M. Ponce y Nicolás Rangel, amigos inseparables y que cumplían con su deber en el puesto que se les había confiado, intervino en favor de ellos y los exoneró de toda culpa. Sin embargo de ello, Urbina prefirió abandonar el país y se exiló en Cuba, manteniendo hacia Fabela cordial y franca amistad. La estancia de Urbina en España, a donde partió después de Cuba, y la designación de Fabela como secretario de Relaciones en el gobierno de Carranza y más tarde su presencia en España, fortalecieron los vínculos entre el poeta y el político y les permitieron delinear un plan que favorecería no sólo al gobierno constitucionalista sino al país, a México, que anhelaba apoyos y reconocimiento del exterior, principalmente de los países europeos. Esta amistad y estas razones son las que explican la colaboración de Urbina en amplio y certero proyecto de acercamiento político y de difusión cultural a realizarse en España.

Fabela, alma de las relaciones internacionales, había auspiciado en 1916 un viaje de Urbina a la República Argentina. Este país, por su composición social, por su prudente y firme política económica, su estabilidad política y social, se había convertido en un estado clave en el concierto de las naciones hispanoamericanas. Su prestigio le había permitido intervenir como mediador para zanjar dificultades políticas surgidas en varios países, incluso México. Por esta razón era menester conocer su real estado, su verdadera situación socioeconómica y sus designios políticos. El envío de Urbina a Buenos Aires, sirvió para obtener una información de primera mano, cierta y objetiva.



La información proporcionada por Urbina facilitó el conocimiento de la real situación de Argentina y orientar la política exterior de México. Independientemente de informes políticos concretos enviados al Ministerio, conocemos la opinión de Urbina en torno de ese país por el informe que rinde al Ministerio el 5 de octubre de 1917 y tal vez al mismo Fabela que estaba en Europa. Ocupaba la cartera de Relaciones Exteriores el abogado Ernesto García Pérez, quien actuaba bajo la supervisión de don Isidro.

En este informe, que por su valor documental colocamos y reproducimos íntegramente en los apéndices, Urbina da cuenta precisa, clara y contundente del ambiente político, socioeconómico y cultural reinante en la república austral, el cual no resultaba favorable para emprender una acción cultural profunda por parte de México.

Lo más saliente del informe es el proyecto de programa de acción cultural a realizar por México en España, bien estructurado, inteligentemente precisado y en el que con todo detalle y pleno conocimiento señalaba lo que se podía ofrecer y la respuesta que el pueblo español y su gobierno habrían de darle. El esbozo es detallado. Urbina, quien había vivido en el ambiente cultural mexicano, que tenía amigos y conocidos, y que calibraba muy bien a los intelectuales mexicanos y el valor de su cultura, detalla minuciosa y reflexivamente un plan de acción ambicioso, claro y factible que hubiera servido de medio de afianzamiento de las relaciones políticas, de información de los esfuerzos sociales y culturales del gobierno constitucionalista que elevaría el prestigio de México. También se advierte en él, el conocimiento del ambiente cultural en que vivía España y su capacidad de recepción hacia las inquietudes culturales mexicanas.

Este proyecto contiene un preciso *modus operandi* que encauzaría su acción y también, y esto es lo que más nos importa, propone un serio trabajo de investigación histórica que ampliaría el que había dirigido don Francisco del Paso y Troncoso. En el apartado III del mismo señala que en España existen testimonios valiosísimos para la elaboración de la historia mexicana, y refiriéndose al proceso emancipador, que era muy atractivo para él, indica que la documentación relativa a las Cortes de Cádiz es de gran riqueza, pues en ella intervinieron mexicanos distinguidos como Ramos Arizpe, Guridi y Alcocer y otros. No se olvida de otras épocas y menciona

que en años anteriores el gobierno mexicano había confiado la misión de hacerlas copiar a

una persona muy ilustrada y seria, pero también muy lenta y caprichosa. Las poquísimas publicaciones de este señor, durante su comisión que fue de años, aunque excelentes eran extremadamente tardías y un poco faltas de orden. Trabajo de viejo benedictino, eran el fruto de su paciencia recelosa. Faltaba entusiasmo a esa labor, que además, resultaba muy costosa precisamente por la lentitud. [...] En la actualidad, hay elementos mexicanos, valiosos y briosos, que pudieran emprender la tarea y poner en ella inteligencia y ardimiento. Una comisión compuesta de dos miembros técnicos y un escribiente, que trabajara con celo y tesón, lograría adelantar mucho en un año. En dos años la labor podría llevarse a término.

¿Quién le iba a decir a don Luis que él se haría cargo de esa comisión, que no tendría ni ayudantes ni escribientes, y que el olvido e inacción de las autoridades correspondientes, la negligencia e indiferencia no lo iban a convertir en otro viejo benedictino desempeñando una misión fatigosa y triste, en la que sólo su férrea voluntad para realizarla hizo posible la copia de cientos de testimonios que hasta ahora vamos a poder utilizar?

La violencia revolucionaria en que se asfixió el país por varios años, truncó los proyectos de don Isidro y de Urbina, pero esa misma violencia llevó a España a Martín Luis Guzmán. Alfonso Reyes desde la península se angustiaba por la situación. Tanto Guzmán como Reyes, independientemente de los proyectos oficiales, en artículos y libros realizarían extraordinaria labor que ha recogido en nuestros días Héctor Perea, quien la ha estudiado detenidamente y valorado con certeza.

En el año de 1918 Urbina fue nombrado primer secretario en la Legación de México en Madrid. Volvió a su patria breve tiempo, regresó a España y de nuevo en la Legación se le nombró encargado de la Comisión que había organizado Del Paso y Troncoso. Como don Francisco había fallecido en Florencia en 1916 y sus libros y documentos andaban dispersos, se encargó de recuperarlos y remitirlos a México, lo cual cumplió pronta y debidamente. Terminada esa labor se le encomendó la misión de localizar la documentación referente a la insurgencia, obra que tanto había deseado y a cumplirla se entregó los años restantes.



Desarrollo de su misión e informes

Durante esos años de trabajo en España tuvo que informar varias veces de su labor. Uno de los informes que aparece *in extenso* en los apéndices es el que rindió el 9 de junio de 1927 a José M. Puig Casauranc, secretario de Educación Pública en la administración callista. En ese informe, en el cual comunica concluyó los trabajos de recuperación del material histórico reunido por Del Paso y Troncoso, reseña la tarea que desarrollaba en Sevilla. Explica con detenimiento a Puig su plan de trabajo, sus ideas en torno a la Independencia, los puntos de interés más salientes, transcribiendo pasajes importantes de varios documentos. Menciona el orden que ha impreso a su tarea y finaliza solicitando un ayudante de investigación, un copista y aumento en las partidas destinadas a cumplir desahogadamente su labor.

El 9 de agosto de 1928 rinde nuevo informe al director del Museo, quien por entonces era Luis Castillo Ledón. Le expone su plan de trabajo, sus ideas acerca de la emancipación y la rica información hallada y copiada. En uno de sus párrafos señalaba a Castillo Ledón, entusiasta estudioso de la insurgencia, la importancia de reunir documentación complementaria. Así le dice:

En mis lentas, pero constantes lecturas, me ha sido dable espigar, anotándolos y comentándolos, expedientes que no se refieren únicamente a movimientos políticos, sino a asuntos de diversa índole, como de higiene pública, de beneficencia, de rendimiento de rentas, etcétera, que dan luz acerca de las maneras de ser de la Colonia a la terminación del siglo XVIII.

Este razonamiento explica el porqué su documentación sea tan diversa, tan múltiple. Veía a través de luminosa perspectiva y amplio panorama, que era necesario recrear la circunstancia total dentro de la cual se había originado y desarrollado la revolución de Independencia.

Contamos con otro informe enviado el 1° de junio de 1930 desde Madrid a Miguel Othón de Mendizábal, encargado ese año de la Dirección del Museo. En él, indica a Mendizábal que su plan de trabajo, aprobado por la superioridad, consta de cuatro apartados: 1. Antecedentes del movimiento de Independencia de México; 2. Iniciación de este fenómeno político y social; 3. Desarrollo del fenómeno; y 4. Consecuencias del fenómeno. Aclara que el primer

rubro está dividido en dos grandes ramas: a) Influencias y motivos externos; y b) Causas y razones internas. Esta terminología se empleaba por aquellos años como la más operativa. Varios textos escolares la emplearon, y funcionó durante mucho tiempo.

Hace en ese informe atinadas explicaciones teóricas sobre las causas externas y detalla el trabajo realizado, el cual le ha llevado a leer, revisar y anotar más de 20 000 hojas de manuscritos. Precisa que es necesario proceder a copiar los documentos más salientes. Pide se le envíen, para precisar su labor, las obras relativas a la insurgencia aparecidas en México en los últimos tiempos.

El nuevo informe, dirigido a Luis Castillo Ledón el 8 de noviembre de 1931, inicia con una petición para contar con recursos para trabajar. Dice así:

Me permito indicar a Ud. que el retardo sufrido en esta vez, tiene por causa muy principal, la de que carezco de elementos económicos para sufragar los gastos de material de escritorio y de pago de copias en máquina, pues como Ud. sabe hago desde hace tiempo esas erogaciones de mi modesto sueldo, mermado ahora, como también Ud. conoce, por el descuento que el erario se ha visto precisado a aplicar, en vista de las circunstancias porque atraviesa el país, a los servidores de la Nación.

Luego de esta penosa y triste advertencia, que debió llevarle a recordar las mismas aflicciones que sufrió Del Paso y Troncoso, pues la administración pública no se renueva, Urbina señala los fondos revisados: Estado, Audiencia de México, Indiferentes, etcétera, y los testimonios más salientes que conservan, así como la selección y labor de copia. Casi al final escribe esta advertencia:

Si continúo prestando mi contingente en la comisión con que se ha servido favorecerme el gobierno, proseguiré con las mismas orientaciones que hasta aquí, con las cuales se va realizando el plan trazado, que Ud., Señor Director tuvo a bien aprobar en su oportunidad.

Y finalmente escribe al historiador y también poeta Castillo Ledón: “Será para mi satisfactorio que Ud. Señor Director, me haga las observaciones que merezcan mis trabajos y que yo acataré con gusto”.

Otros informes, que incorporamos como apéndices, son los que glosamos. Uno de ellos es el del 21 de enero de 1932 dirigido a Cas-



tillo Ledón, director del Museo, en el que en breve espacio refiere tanto el valor de la documentación que estudia, como las dificultades que la estorban. En ese documento está un texto de Castillo Ledón al secretario de Educación en el que encarece la importancia que se le proporcione ayuda para llevarla a buen término. También informa que ha sometido a dictamen de los profesores del Museo, Federico Gómez de Orozco, José de J. Nuñez y Domínguez, Andrés Molina Enríquez y Manuel Romero de Terreros, los materiales recibidos y los informes de Urbina.

Andrés Molina Enríquez, habiendo examinado los informes de Urbina y el material remitido, rindió a Castillo Ledón un dictamen, positivo en general, en el que advertía de cierto desorden en la documentación enviada, afirmando lo siguiente:

En mi opinión todas las copias remitidas, en conjunto son de interés; pero sería de desearse que el señor Urbina separara unas copias de otras, explicando bien la procedencia y los datos de particularización de cada una, poniendo aparte sus comentarios propios, porque en las copias remitidas, todo está seguido: algunas veces cuesta trabajo saber la fecha, la procedencia y el autor de algunos documentos cuyas copias envía, y en algunas otras, se nota cierta confusión entre los documentos copiados y los comentarios del señor Urbina.

Esta observación de don Andrés Molina Enríquez es importante, pues revela cierta confusión y desorden en la documentación que manejó. En efecto, Urbina copiaba los documentos olvidando hacer la descripción de los mismos: remitente, destinatario, clase del documento, lugar de expedición de los mismos, extensión y un breve resumen. Alguno de estos elementos se le olvidaban y también introducía comentarios personales, a veces ajenos o lejanos, intercalándolos en el texto copiado. Esto se podrá observar en su lectura y esto también es lo que nos ha forzado a darles una ordenación cronológica.

Otro nuevo informe remitió a don Luis Castillo Ledón el 4 de octubre de 1932. Le comunica haber revisado los ramos de Audiencia de México, Indiferentes y América en general y respecto a la índole de documentos registrados escribe:

Me he fijado, particularmente, en captar y analizar documentos que acerca de nuestro país se escribieron, bien en España; bien, con carác-

ter privado, en México, o bien en diversos lugares de América, y que, por consiguiente, no han dejado rastro en los Archivos mexicanos; tales como informes individuales, solapadas acusaciones, planes, proyectos y memorias, ya fueren solicitadas por el gobierno Español, o ya graciosamente rendidos, por personas que se creyeron estar al tanto de los graves sucesos que en nuestra nación se desarrollaban entonces.

Y agregaba:

No he vacilado en recoger tanto las opiniones favorables como las contrarias, a la causa de México, y a los hombres que tomaron parte en nuestra emancipación, porque creo que para enjuiciar con serenidad y sentenciar con justicia, es necesario conocer el pro y el contra de las cosas...

Es, justo, esa multiplicidad de intereses la que inquietaba a Molina Enríquez, y es el propósito fijo de Urbina ajustarse a un proyecto elaborado teóricamente de antemano y no como resultado de la investigación lo que le llevó a reunir una documentación abundante y vasta.

Más tarde, el 17 de septiembre de 1933, informa de nuevo a Castillo Ledón, al remitirle nuevo material copiado, que la investigación se dificulta por el desorden y saltos que presenta la documentación en los archivos, pero que también en algunos ramos es de enorme riqueza.

El secretario del Museo, el historiador José de J. Núñez y Domínguez, en oficio del 25 de octubre de 1933, informaba al Jefe del Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la Secretaría de Educación, de los trabajos realizados por el señor Urbina, de su importancia y de la conveniencia de publicarlos.

Ya casi en las postrimerías de su misión Urbina informó el 5 de julio de 1934 al por entonces director del Museo, licenciado Alfonso Caso, de la continuación de su trabajo y el envío de documentos copiados. Don Alfonso, en su respuesta, le decía:

Todo el material recogido por Ud. es de sumo interés, y después de ser estudiados los documentos por los especialistas de este Museo, se insertarán junto con los que ha enviado anteriormente en los anales de este establecimiento.

En lo que se refiere a la solicitud de libros históricos que hace Ud., ya gestiono ante la superioridad su envío, sin poder asegurarle que se consigan dichas obras, por ser en la actualidad sumamente raras.



Este sería el último informe enviado por don Luis G. Urbina acerca del desempeño de su misión en la comisión que se seguía llamando Paso y Troncoso. A los pocos meses fallecería en la villa del oso y del madroño.

Algunos informes que no conocemos y la documentación remitida permanecieron largos años en el Museo. En 1944 se entregaron a don Rafael García Granados, director del Instituto de Historia de la Universidad Nacional, varios legajos, cuyo contenido, organizado cronológicamente como ya lo hemos reiterado, es el que contiene este volumen.

Por tratarse de una pieza rara y que aportará sin duda nuevo elemento de valor en torno a la obra de Luis G. Urbina, incorporamos entre los apéndices un discurso que pronunció en Madrid en algún momento de 1929 ó 1930, al ser invitado por el Cabildo Municipal de Madrid, con el fin de estrechar los lazos de amistad entre los dos países.

Acto generoso del gobierno mexicano fue acordar que sus restos fuesen trasladados a México para sepultarlos en la Rotonda de los Hombres Ilustres. Enrique González Martínez, su par en la poesía, escribió sentidos renglones en aquellos años, en los que le recuerda y hace justicia. Dicen: “Su labor rica, noble y delicada, espera y aguardará mucho tiempo el estudio que la comprenda y valore y explique el porqué de nuestra fervorosa admiración hacia sus cantos” y agrega nobles reflexiones acerca del silencio en que permaneció y le rodeó al final de su vida: “Un olvido injusto, un apartamiento entre voluntario y forzoso envolvieron su ilustre y popular figura durante los últimos años”.

Antes de morir entregó al también poeta Francisco Orozco Muñoz el original de su última obra: *El cancionero de la noche serena*, en el cual, según la justa y respetada opinión de Julio Torri, “logró la mayor concentración poética y la expresión más pura...” y agrega: “en él recoge las palabras más graves que pronunció, veladas ya por el sentimiento de su próxima muerte”.

Este libro póstumo, publicado por la UNAM en 1941, estuvo prologado por Alfonso Reyes, gran amigo de don Luis. Julio Torri escribió precioso prólogo a una selección de *Crónicas*, editado por la UNAM como el número 70 de la Biblioteca del Estudiante Universitario.

La Universidad Nacional, recipiendaria de la biblioteca de Urbina, cuya obra siempre ha enaltecido, recoge otra parcela de la se-

ria, valiosa e inteligente acción de Luis G. Urbina y ofrece a las nuevas generaciones este importante catálogo, destinado a proporcionar más luces a nuestro movimiento emancipador.

La inclusión de sus informes en este libro es fundamental, pues a más de señalar periódicamente el estado de la investigación realizada y sufrida pacientemente, revela la idea global que tenía del proceso emancipador. Distingue claramente los móviles reales que lo impulsaron: mala y vejatoria administración, pésima situación económica, reflejada sobre todo en la agricultura, en el medio rural y en la industria; labor de agitación política y social realizada por agentes de diversas potencias interesadas en provocar el desmembramiento del imperio español y el apoderamiento de sus territorios: los intereses ingleses, franceses y norteamericanos están bien señalados. La crisis sufrida por la monarquía española, la abdicación de sus reyes, la invasión francesa y la guerra de independencia española están bien anotadas. En la misma forma se subraya la influencia de las ideas de la Ilustración y las revolucionarias surgidas de la Revolución Francesa. Destaca muy bien Urbina el influjo de la emancipación de las colonias americanas como modelo e inspiración para la obtención de la libertad y autonomía.

La lectura reflexiva que hacía y la selección cuidadosa de la documentación reafirmaban en Urbina conocimientos que trasladaba en sus informes, los cuales eran reveladores de como su concepción e interpretación del movimiento emancipador se fue ampliando.

Como parte última de esta explicación de la misión de Luis G. Urbina, haré algunas anotaciones referentes a la documentación que contiene esta obra. Se inicia el año de 1756 con mención a una descripción general de Nueva España. Señala la existencia de informes sobre José de Gálvez; informaciones de California de 1774; de Veracruz, 1767-1815; San Blas; producción agrícola en 1765; informes del Arzobispo y Revillagigedo; presencia de pasquines franceses; situación del Nuevo Santander; informes y acción del virrey Branciforte, 1797; informes y acción del virrey Azanza; movimientos subversivos de 1801; informes del virrey Marquina; presencia de emisarios extranjeros; informes de Iturrigaray; sublevación de Tepic; erección de la estatua de Carlos IV; situación de Yucatán; informes de Garibay; correspondencia de Calleja; conspiraciones; conducta y proyectos de Morelos; rebelión en Texas de Álvarez de Toledo; situación de Michoacán en 1816; rebelión en México 1817;



acción del virrey Apodaca; situación en las Provincias Internas; aprehensión de Morelos 1815; consumación de la Independencia 1821; intentos de pacificación 1821; intervención de potencias extranjeras en el conflicto; acción de los insurgentes en el exterior.

La documentación se cierra en 1830. Es vasta, diversificada y abundante, revela aspectos poco conocidos. Contiene extractos numerosos, pero se echan de menos informes amplios citados. Se advierte que la documentación contiene abundantes comentarios de Urbina, intercalados en los textos, lo que concuerda con la apreciación hecha por Andrés Molina Enríquez.

Parte de esta visión a vuelo de pájaro es la siguiente. Ante todo señalemos que la documentación recogida se inicia en la segunda mitad del siglo XVIII, que los resplandores y relámpagos de la Ilustración están presentes, alegran a unos e inquietan a otros. La presencia de funcionarios renovadores, de promotores de cambios, profundos unos, violentos otros, ya se hacen notar en la administración española. José de Gálvez, quien encabezó con evidente nepotismo una familia que actuó vigorosamente en América, es un caso debidamente registrado. La presencia de intrusos extranjeros, los rusos en el litoral del Pacífico, también alarman hacia 1774. El estado de la agricultura novohispana preocupa. Virreyes de amplia visión, como Revillagigedo, conmueven el aparato del Estado y suscitan preocupaciones en las autoridades eclesiásticas. La apertura del Nuevo Santander es empresa vigorosa, pero con peligros, 1795. A un gran virrey sigue un inepto, deshonesto e intrigante funcionario: Branciforte. Noticias de alborotos y conjuraciones por toda América, 1798.

Más adelante, se informa, se prosigue la tarea de evangelizar a los bárbaros del Norte. Informes acerca de la actuación del virrey Azanza. Presencia de corsarios franceses, ingleses y norteamericanos. Llegada del virrey Marquina y relación de su viaje. Establecimiento en el septentrión de colonias de extranjeros: Nolan. Situación general del clero. Delaciones de conspiraciones. Actuación de Iturrigaray. Invasión de Napoleón y abdicación de los Reyes. Informe de don Pedro Garibay sobre la situación de Nueva España. Estado de la provincia de Yucatán. Préstamos forzosos. Rebelión de Caracas, 1810. Correspondencia de Manuel Abad y Queipo, 1810. Hojas de servicios de funcionarios civiles y eclesiásticos. Estallido del movimiento de Hidalgo, 1810. Desarrollo de la lucha. Intervención de los obispos contra la insurrección. Creación de juntas de seguridad

pública. Actuación del virrey Venegas. Gobierno de Calleja. Acusaciones contra el canónigo Alcalá. Envío de Diputados. Viaje de Jacobo de Villaurrutia. Conducta del cabildo oaxaqueño durante la insurrección. Proclamas del doctor Cos. Papeles referentes a Morelos. Documentos sobre Álvarez de Toledo, 1815. Retorno de Abad y Queipo a España. Servicios de Francisco Lorenzo de Velasco. Recomendación para José Mariano Beristáin. Degradación de Morelos por Bergoza. Remisión a Ceuta de fray Gregorio de la Concepción. Causa contra el marqués de Rayas. Prisión de Mina. Gestión de Apodaca. Pacificación de las Américas, 1818. Novedades en las Provincias Internas. Acciones del padre Mier. Sospechas contra los angloamericanos.

Informe del conde del Venadito sobre la situación en Nueva España, 1820. Pláticas en La Habana con los comisionados Oses e Irizarri, 1820. Exaltación de Iturbide. Defensa de San Juan de Ulúa. Intervención de Austria, Francia, Rusia e Inglaterra para lograr la pacificación de América, 1824. Regreso de Iturbide, 1824. Asedio de San Juan de Ulúa. Intervención de Inglaterra en los asuntos de México. Conducta de Nicolás Bravo en los Estados Unidos. Vuelta de Santana a México, 1830.

Estas son algunas menciones en torno de la documentación. Parece ser que todo este conjunto está formado por la sucinta descripción de los documentos consultados por Urbina. Éste subraya la importancia de los documentos y sugiere sean copiados. Se cuenta con pocas copias completas, la mayor parte son resúmenes. Es posible que Urbina haya enviado suficientes copias íntegras al Museo y que ahí se encuentren. Sus informes nos hablan de numerosas copias remitidas, algunas de las cuales fueron dadas a conocer en los *Anales* de la Institución. La lectura de las cédulas contentivas de esta serie, revela el acierto de la investigación. Las referencias a los repositorios y sus ramos proporcionan forma cierta de identificarlos, de localizarlos y de aprovechar la información que contienen. Estos apuntamientos sucintos fueron conservados por los familiares de don Luis y, al igual que su biblioteca, fueron entregados a la Universidad Nacional. Hemos tenido alguna información que señala que en el Museo Nacional de Historia se conserva parte de la documentación formada a través del trabajo realizado por Luis G. Urbina en el desempeño de la misión recopiladora que le confió el gobierno de México.



El conocimiento de estas notas enriquece nuestra información en torno del movimiento emancipador en forma muy amplia. Muestra el proyecto de investigación que se propuso realizar, su labor pesquisidora y aciertos en la selección del material. Su cierre, en el año de 1830, concluye un ciclo justo en el que la independencia, aún consumada, se encontraba en peligro por las acechanzas reaccionarias de la Santa Alianza.

Los estudios recientes en torno de la insurgencia mexicana ya han utilizado parte de esta rica información. Asedios de diverso tipo han sido hechos; sin embargo, en la documentación registrada por Urbina, aún hay mucho material no visto ni estudiado, hay facetas singulares que “el viejecito” entrevió y valoró. Su inteligencia y conocimiento del movimiento insurgente, su preparación y amplia visión, le permitieron realizar esa labor que paradójicamente es comparable con la misión encomendada a su antecesor, don Francisco del Paso y Troncoso. Ambos hombres de genio y extremadamente laboriosos, entregaron varios años de su vida a investigar en los archivos europeos la historia mexicana. Se desempeñaron honesta y laboriosamente en medio de penurias y dificultades múltiples. Hicieron acopio de enorme documentación destinada a esclarecer nuestro proceso histórico, la reunieron y anotaron con el fin de utilizar ese material en la elaboración de nuevas visiones. La soledad en que vivieron, y la falta de auxilios, hicieron dura y fatigosa su labor. El destino truncó su existencia antes de que concluyeran su obra y ese mismo destino disgregó el fruto de su labor. Mucha documentación reunida se dispersó, otra más se extravió y ha sido utilizada furtivamente por gente incompetente.

A largos años de distancia advertimos que la colección Paso y Troncoso no se ha usado de acuerdo con sus ideas y programa de investigación. Los documentos registrados y hechos copiar por Urbina casi no se conocen. Ojalá que las noticias que estos apuntes nos ofrecen, puedan servir para intentar nuevas y certeras aproximaciones al conocimiento del proceso emancipador mexicano.

El Olivar, en el penoso verano de 2001